



Ayuntamiento de La Línea



IX Carrera Popular Inmaculada "Alcaldesa Perpetua"

27-nov-2022 La Línea de la Concepción
Distancia 6 kms



Inscripciones: <https://atletismofaa.es>

Organizan:



Área Municipal de Promoción
Sociocultural, Juventud y Deportes
Ayuntamiento de La Línea
DELEGACIÓN DE DEPORTES

Colaboran:



A beneficio:



IX CARRERA SOLIDARIA INMACULADA “ALCALDESA PERPETUA”

El próximo día **Domingo 27 de noviembre de 2022** tendrá lugar en La Línea de la Concepción la **IX Carrera Popular Inmaculada “Alcaldesa Perpetua”**.

La prueba se enmarca dentro de la programación de las Fiestas Patronales y tiene como objetivo principal el fomento de la actividad física a través del atletismo y proyectar la festividad de la Inmaculada, tanto a la ciudad como en la comarca.

Esta prueba está organizada por el Club de Atletismo Linense, el Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción y la colaboración del Club Deportivo Sierra Carbonera y el C.D. MTB Los Enmonaos.

INFORMACIÓN, BASES Y REGLAMENTO

PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas que lo deseen, corredores populares o federados. Los menores de edad deberán contar con autorización de sus progenitores. El n.º total de participantes será de 300 menores y 600 adultos.

RECORRIDO

Circuito urbano por las distintas calles de la ciudad con SALIDA y META en la Plaza de la Iglesia. La organización podrá cambiar el recorrido de la carrera en cualquier momento por razones motivadas, siempre con una distancia similar a la prevista.

Sólo podrán seguir la prueba aquellos vehículos autorizados por la organización.

HORARIOS Y CATEGORIAS

Nº	CATEGORIA	AÑO DE NACIMIENTO	DISTANCIA	ORDEN	HORA
1	SUB 18	2005 / 2006	6.000m	1	10:00 h
2	SUB 20	2003 / 2004			
3	SENIOR	1999 y anteriores			
4	MASTER A	34 a 44 años			
5	MASTER B	45 a 54 años			
6	MASTER C	55 a 64 años			
7	MASTER D	65 a 75 años			
8	MASTER F	Más de 75 años			
9	SUB 16 FEM	2007/2008	1.000 m	2	11:10 h
10	SUB 16 MAS	2007/2008	1.000 m	3	11:20 h
11	SUB 14 FEM	2009/2010	1.000 m	4	11:30 h
12	SUB 14 MAS	2009/2010	1.000 m	5	11:40 h
13	SUB 12 FEM	2011/2012	500 m	6	11:50 h
14	SUB 12 MAS	2011/2012	500 m	7	12:00 h
15	SUB 10 FEM	2013/2014	500 m	8	12:10 h
16	SUB 10 MAS	2013/2014	500 m	9	12:20 h
17	SUB 8 MXTO	2015/2016	250 m	10	12:30 h
18	SUB 6 MIXTO	2017 y posteriores	100 m	11	12:40 h
19	Adaptados*	-----	100 m	12	12:50 h

*Imprescindible que la carrera adaptada sea apoyada por los monitores del personal participante.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán de forma individual a través de la Federación Andaluza de Atletismo en la página [Tusinscripciones.es](https://tusinscripciones.es); [Inicio - Federación Andaluza de Atletismo \(atletismofaa.es\)](#)

La información pueden obtenerla a través de las direcciones email: escuela.cal@outlook.es o en la Página de Facebook [\(4\) Club De Atletismo Linense Cal | La Línea | Facebook](#)

El plazo de inscripción es a partir del viernes 28 de octubre de 2022 y permanecerá abierto hasta las 23:00 h del jueves 24 de noviembre de 2022.

Todas las inscripciones se realizarán a través de la página [Tusinscripciones.es](https://tusinscripciones.es), donde existirán dos modalidades de inscripción: carrera absoluta y carrera de menores. El importe de la inscripción es de **8 euros desde la categoría Juvenil hasta Veteranos y 2 € desde la categoría Pitufos hasta Cadetes**. Los menores deberán contar con autorización de sus progenitores.

Dado el carácter solidario de la prueba, todos los participantes deben aportar un kilo de alimento no perecedero o material escolar a la recogida del dorsal, que será entregado en su totalidad a Cáritas Inmaculada.

ENTREGA DE DORSALES

La recogida de dorsales, debiendo presentar documentación acreditativa, será:

- viernes de: 17:30h a 19:00h en las instalaciones del Club de Atletismo Linense, sito en Estadio Municipal (Preferencia).
- sábado de: 11:00 h a 12:30h en las instalaciones del Club de Atletismo Linense, sito en Estadio Municipal (Preferencia).
- Domingo de 8:30 h a 09:45 h, en la Plaza de la Iglesia

SERVICIO Y AVITUALLAMIENTO A LOS CORREDORES

Se pone a disposición de los participantes un servicio de duchas en el Complejo Deportivo Municipal de Tenis y Pádel (anexo al Pabellón Municipal).

Puesto de avituallamiento en Meta, y en el km 3,5 apróx para los corredores de la prueba de 6000 metros. (por confirmar)

ASISTENCIA SANITARIA Y SEGURO

Durante la carrera y en la zona de meta se dispondrá de asistencia sanitaria.

Todos los inscritos declaran en el momento de la inscripción encontrarse en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba, corriendo bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de su estado o problemas físicos o de cualquier otra índole.

Todos los participantes estarán cubiertos mediante un seguro de responsabilidad civil, así como de un seguro de accidentes, contratado por la organización de la prueba.

La organización declina responsabilidades por inobservancia del Reglamento, así como por los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos.

PREMIOS, DESCALIFICACIONES Y RECLAMACIONES

El acto de entrega de medallas conmemorativas será a partir de las 13:00 h en Plaza de la Iglesia (tras finalizar las carreras infantiles).

Se realizará entrega de medallas conmemorativas a los tres primeros clasificados desde la categoría SUB 10 a MASTER F (masculino y femenino), y medallas a todos los participantes desde la categoría Pitufo a SUB 16.

Se entregará trofeo al 1º atleta masculino y femenino de la prueba absoluta.

Será descalificado todo aquel participante que realice algún tipo de acción contraria al juego limpio o a la sana competición, no cumpla alguna de las normas de este reglamento, no realice la totalidad del recorrido o corra sin dorsal (que se colocará en la parte frontal durante todo el recorrido).

Para optar a los trofeos de una categoría en la Carrera Absoluta, tendrá que haber un mínimo de 3 corredores participantes en esa categoría; de no llegar a ese mínimo establecido, se le encuadrará en la categoría anterior. Los corredores que hayan conseguido trofeo y no se presenten al pódium cuando sean llamados para recogerlo perderán el derecho al mismo.

Las reclamaciones deberán ser realizadas por escrito al juez árbitro, no más de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. La decisión del árbitro es inapelable.

EFFECTOS DE LA INSCRIPCIÓN

Todos los corredores, por el hecho de participar en la prueba, aceptan íntegramente el presente Reglamento que podrá descargarse completo en www.lalineas.es